

Agenda Visita obligatoria Renovación Baygorria 07/09/20 al 10/09/20

Consideraciones generales:

Se deberá tener en cuenta lo establecido en el Protocolo de UTE relativo al COVID 19, debiendo cumplir con las recomendaciones que correspondan. Se adjunta protocolo.

Para la realización de la visita, cada empresa deberá contar con los siguientes elementos de protección personal:

Arnés (para acceso a grúas y zona sumergida), guantes de látex, tapa boca, calzado de seguridad y casco con barbijo. Todo el personal deberá contar con clara identificación de la empresa a la cual representa.

La vista obligatoria se desarrollará desde el día lunes 7 de setiembre hasta el día jueves 10 de setiembre de 2020, inclusive.

A continuación, se describe la agenda para las diferentes zonas a visitar. (El número de personas por grupo no incluye a los técnicos de UTE que oficiarán de guías)

1) Día Lunes 07/09/20

Zona sumergida

Con un máximo de 5 personas por grupo. Cada empresa podrá contar con un solo integrante por grupo.

Grupo 1)

Horario: De 8:00 a 10:00 hs.

Grupo 2)

Horario: De 10:00 a 12:00 hs.

Grupo 3)

Horario: De 14:00 a 16:00 hs.

Alternador Media Tensión y Excitación

Con un máximo de 5 personas por grupo. Cada empresa podrá contar con un solo integrante por grupo.

Grupo 1)

Horario: De 8:00 a 10:00 hs.

Grupo 2)

Horario: De 10:00 a 12:00 hs.

Grupo 3)

Horario: De 14:00 a 16:00 hs.

Obras Civiles montaje e infraestructura

Único Grupo.

Con un máximo de 15 personas. Cada empresa podrá contar con un solo integrante.

Horario: De 8:00 a 11:00 hs.

2) Día Martes 08/09/20

Sistema de Regulación de Turbina y Sistema de Refrigeración

Con un máximo de 7 personas por grupo. Cada empresa podrá contar con un solo integrante por grupo.

Grupo 1)

Horario: De 8:00 a 11:00 hs.

Grupo 2)

Horario: De 13:00 a 16:00 hs.

Control y mando; Automatización de vertedero

Con un máximo de 7 personas. Cada empresa podrá contar con un solo integrante por grupo.

Grupo 1)

Horario: De 8:00 a 11:00 hs.

Grupo 2)

Horario: De 13:00 a 16:00 hs.

Auxiliares eléctricos y Vertedero

Con un máximo de 7 personas por grupo. Cada empresa podrá contar con un solo integrante por grupo.

Grupo 1)

Horario: De 8:00 a 11:00 hs.

Grupo 2)

Horario: De 13:00 a 16:00 hs.

3) Día Miércoles 09/09/20

Grúas (Inspección)

Dos Grupos

Con un máximo de 15 personas. Cada empresa podrá contar con hasta dos integrantes. El acceso a las grúas se hará de a dos personas por vez.

Grupo 1)

Horario: De 8:00 a 11:00 hs.

Grupo 2)

Horario: De 13:00 a 16:00 hs.

4) Día jueves 10/09/20

Instancia de consultas únicamente técnicas y se realizará en conjunto con todos los participantes y en espacio abierto.

Todas las consultas realizadas se considerarán de índole informal y a los efectos de este procedimiento competitivo no serán tenidas en cuenta.

Para que las mismas sean consideradas, deberán seguirse los procedimientos establecidos en la convocatoria o sea deben ser formuladas a través de la Gerencia de Compras y Contratos.

Nota 1: En caso de que, para alguna de las zonas de visita, la cantidad de personas supere el máximo establecido, se podrá realizar otro grupo siempre que UTE así lo considere posible y/o necesario de acuerdo a los protocolos sanitarios vigentes.

Nota 2: El número máximo de personas por empresa queda establecido en 7.

Nota 3: Previo al Lunes 31/08/20 cada una de las empresas que ya confirmaron asistencia a la visita en el plazo establecido en la Circular N°15, deberán inscribir a cada persona que lo representará en cada grupo y comunicarlo a UTE por los medios establecidos (casilla de correo uteabast@ute.com.uy).